



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220022000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Edificio Yibimar	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Auto De Fecha 28 De Junio Del 2023, Conforme Lo Expuesto. 2. Librar Orden De Pago A Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Contra Edificio Yibimar. Nit 800100133.
08001410500220220022200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.	Industrias Metalicas Efa Sas	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Obedézcase Y Cúmplase

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



A.

Lo Resuelto Por La H. Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Auto De Fecha 15 De Marzo Del 2023, Conforme Lo Expuesto. 2. Librar Orden De Pago A Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Contra Industrias Metalicas Efa Sas. Nit 900854008. 4. Decrétese El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Existentes Y Depositadas En Cuentas Corrientes, De Ahorros O Que A Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea La Parte Demandada Industriasmetalicas Efa

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



08001410500220220047600	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Jbr Servicios Sas	01/12/2023	Sas. Nit 900854008. Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Reponer El Auto De Fecha 21 De Abril Del 2023, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago En Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Y En Contra De Jbr Servicios Sas Nit. 900.996.699. 2. Librar Orden De Pago A Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Contra Jbrservicios Sas Nit. 900.996.699. 4. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero
-------------------------	-----------	--	-------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



				Existentes Y Depositadas En Cuentas Corrientes, De Ahorros O Que A Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea La Parte La Sociedad Jbr Servicios Sas Nit.900.996.699.	
08001410500220220048300	Ejecutivo	Proteccion Pensiones Y Cesantias	Maria Alejandra Pineda Henao	01/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Reponer El Auto De Fecha 25 De Abril Del 2023, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago En Favor De La Administradora De Fondos Depensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Y En Contra De Maria Alejandra Pineda Henao C.C. 1.002.015.777. 2. Librar Orden De Pago A Favor De La

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



Administradora De Fondos
Depensiones Y Cesantias
Proteccion S.A. Nit.
800.138.188-1 Contra
Maria Alejandra Pineda
Henao C.C. 1.002.015.777.
4. Decrétese El Embargo Y
Retención De Las Sumas
De Dinero Existentes Y
Depositadas En Cuentas
Corrientes, De Ahorros O
Que A Cualquier Otro
Título Bancario O
Financiero Que Posea La
Parte La Sociedad Maria
Alejandrapineda Henao
C.C. 1.002.015.777.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220047700	Ejecutivo	Proteccion Pensiones Y Cesantias	Montiel Pacheco Construcciones Sas	01/12/2023	Auto Decide - 1. Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Reposición Presentado Por La Parte Actora, Contra El Auto Que Negó Mandamiento De Pago De Fecha 25 De Abril De 2023, Conforme Lo Expuesto. 2. Archivar El Presente Proceso.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220014500	Ordinario	Elias David Benigno Pastor Adan Sanjuanelo Velez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	01/12/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar El Desistimiento Presentado Por Parte Demandante, A Través De Su Apoderada Judicial, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Ordenar La Terminación Del Proceso Por Desistimiento De La Demanda, Sin Costas Para Las Partes. Tercero: Por Secretaría Ordénese Su Archivo

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230042400	Ordinario	Gabriel Del Cristo Matos Villarreal	Sociedad Abento Sas	01/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220230043000	Ordinario	Miguel Angel Vides Velasquez	Espacios Y Estructuras S.A.S	01/12/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220015100	Ordinario	Osvaldo De Jesus Yoliany Daza	Administradora Nacional De Pensiones Colpensiones	01/12/2023	Auto Ordena - 1. Ordénese El Pago Del Título Judicial No. 416010005136313 Por Valor De Doscientos Setenta Y Un Mil Pesos (271.671.), A Favor De La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial, Siempre Y Cuando Cuento Con Facultad Expresa Para Recibir. 2. Requierase A La Parte Ejecutada Colpensiones Para Que Allegue El(Los) Acto (S) Administrativo (S), Mediante El Cual Le Dio Cumplimiento A La Condena Impuesta En La Sentencia Dentro Del Proceso Ordinario.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 147 De Lunes, 4 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220037000	Ordinario	Otto Mario Rivera Olaya	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/12/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Ordenar La Terminación Del Presente Proceso Ordinario Laboral Iniciado Por El Señor Otto Mario Rivera Olaya Y En Contra De La Demandada Colpensiones Por Pago Total De La Obligación, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De La Presente Providencia. 2. Ordenar El Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 4 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

05b0c4df-45aa-4a07-9b23-6ef9f68a6ed4